



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1913
QUILLON, viernes 9 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS :

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.16, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1631~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 306.000

Y SON: TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 278, POR TALLER INSTRUMENTAL Y GRUPO ELECTRONICO EN ESC. AMANDA CHAVEZ, MES DE NOVIEMBRE DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1.624, DEL 10/05/2016, FINANCIADO POR LA SEP,, DOC SOPORTANTE EN DP N° 648, DEL 16/05/2016

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada	340.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		306.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		34.000		

TOTALES : 340.000 340.000

09 DIC 2016
Director
Jefe de Finanzas
Secretario Municipal

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1913	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

PAGADO